BOGOTÁ

ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

OBJETO:	Prestar los servicios de salvaguarda de valores, administración, compensación y liquidación de los valores que le sean confiados en depósito por la Secretaría Distrital de Hacienda y que hacen parte del (los) portafolio (s) administrado (s) por la Dirección Distrital de Tesorería, en las condiciones establecidas en el Libro 37 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del Sector Financiero, Asegurador y del Mercado de Valores y se dictan otras disposiciones, y demás disposiciones que lo modifiquen o adicionen.

DESCRIPCIÓN DEL METODO UTILIZADO

La necesidad concreta que la SDH pretende satisfacer es la contratación del servicio de custodia, administración, compensación y liquidación de los valores que hacen parte del (los) portafolio (s) administrado (s) por la DDT, en las condiciones establecidas en el Libro 37 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

Para contratar el objeto señalado se realizó la consulta de precios del mercado dando a conocer el formato de cotización, las especificaciones técnicas y las condiciones esenciales del contrato en igualdad de condiciones a las sociedades fiduciarias que ejercen la actividad de custodia de valores, las cuales son debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera, en concordancia al Libro 37 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, los cuales se relacionan en la Tabla No.1.

Tabla No.1.

NIT	Nombre
900635607	BNP PARIBAS SERVICIOS DE VALORES SOCIEDAD FIDUCIARIA SA
901108765	S3 CACEIS COLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA
800146814	CITITRUST COLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA

En esta consulta solo manifestó interés la fiduciaria S3 CACEIS COLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA, BNP PARIBAS SERVICIOS DE VALORES SOCIEDAD FIDUCIARIA SA envió comunicación informando que no participarían en el estudio de mercado y CITITRUST COLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA no dio respuesta.

Igualmente se tuvo como referencia los valores unitarios que se están pagando en el contrato actual 240515 que surgió del proceso de selección SDH-SIE-0002-2024.

ANÁLISIS

Es de considerar que el presente proceso se adelantará para un plazo de 25 meses distribuidos en tres vigencias 2025 (2 meses), 2026 (12 meses) y 2027 (11 meses).

Los ítems que se tiene en cuenta son: el valor de comisión sobre saldos mensuales promedio para cada vigencia, valor unitario de compensación por cada transacción y la liquidación y derechos patrimoniales por transacción.

BOGOTÁ

ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

Inicialmente se comparte el formato de cotización con un valor por mes del portafolio de inversiones con el cual la Dirección Distrital de Tesorería proyecto la solicitud de vigencias futuras. Con este primer ejercicio el valor total de la cotización supera el valor de la disponibilidad presupuestal. Se vuelve a solicitar cotización a la única fiduciaria que participa en el estudio de mercado, con un valor de portafolio más bajo, con el cual ya se genera un sobrante en los recursos disponibles. Esta información se presenta en las Tablas No. 2 y 3

Tabla No. 2 PROYECCION 1 DEL PRESUPUESTO CON PORTAFOLIO DE INVERSIONES OPTIMISTA

ITEM	DESCRIPCION Ver Ficha Técnica	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PARA 2025 (INCLUIDO IVA)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PARA 2026 (INCLUIDO IVA)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PARA 2027 (INCLUIDO IVA)
	VR PROMEDIO MES PORTAFOLIO		1.289.777.074.059		1.100.116.473.190		1.070.299.138.075
1	SALVAGUARDA DE VALORES (CUSTODIA)	2 MESES	202.574.516	12 MESES	1.215.447.096	11 MESES	1.114.159.838
2	COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES (15 Transacciones)	2 MESES	2.961.734	12 MESES	4.038.728	11 MESES	4.038.728
3	ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	2 MESES	40.387.281	12 MESES	40.387.281	11 MESES	40.387.281
VALOR TOTAL POR VIGENCIA			**245.923.531**		**1.259.873.105**		**1.158.585.847**

Tabla No. 3 PROYECCION 2 DEL PRESUPUESTOCON PORTAFOLIO DE INVERSIONES AUSTERO

ITEM	DESCRIPCION Ver Ficha Técnica	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PARA 2025 (INCLUIDO IVA)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PARA 2026 (INCLUIDO IVA)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PARA 2027 (INCLUIDO IVA)
	VR PROMEDIO MES PORTAFOLIO		206.701.280.000		300.000.000.000		242.857.142.857
1	SALVAGUARDA DE VALORES (CUSTODIA)	2 MESES	32.796.603	12 MESES	214.200.000	11 MESES	158.666.667
2	COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES 3 transacciones promedio)	2 MESES	297.500	12 MESES	892.500	11 MESES	892.500
3	ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	2 MESES	11.900.000	12 MESES	17.850.000	11 MESES	17.850.000
VALOR TOTAL POR VIGENCIA			**44.994.103**		**232.942.500**		**177.409.167**

Con esta información e incluyendo en el análisis la información de la ejecución actual, se procede a interpolar entre las dos cotizaciones un valor promedio mensual estimado de portafolio que consulte la realidad del mercado de inversiones de la secretaría Distrital de Hacienda para el plazo de ejecución planteado.

Con el escenario de portafolio propuesto, que es una media entre las dos cotizaciones, se atiende a las necesidades actuales de la Dirección Distrital de Tesorería. Es así como se obtienen los valores asociados a comisión, compensación, liquidación y derechos patrimoniales por transacción Tabla No. 4

Tabla No. 4 VALORES UNITARIOS POR SERVICIO Y POR VIGENCIA

DESCRIPCIONVer Ficha Técnica	VIGENCIA 2025 2 MESES	VIGENCIA 2026 12 MESES	VIGENCIA 2027 11 MESES
VALOR COMISIÓN SOBRE SALDO PROMEDIO MENSUAL	0,663294776	0,636846962	0,647178452
VALOR COMPENSACIÓN POR CADA COMPRA	2.488.852	2.563.518	2.640.424
VALOR ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES ESTIMADO PARA CADA TÍTULO	2.100.000	2.163.000	2.227.890

BOGOTÁ

ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

Para los valores unitarios de compensación y liquidación de derechos patrimoniales por transacción, se realiza indexación del 3% para las vigencias 2026 y 2027, valor autorizado por autoridad de presupuesto del Distrito. Para el valor de la comisión se utilizó el promedio obtenido de las dos cotizaciones analizadas

Se realiza un cálculo aproximado de los costos asociados a este proceso, para los recursos estimados para cada vigencia, Puntos Base Mensuales (PBm), a partir del cual se determina el presupuesto. Los resultados se presentan en la Tabla No. 5.

Tabla No. 5 VALOR PRESUPUESTO DEFINITIVO CON PORTAFOLIO DE INVERSIONES ADECUADO

ITEM	DESCRIPCIONVer Ficha Técnica	VIGENCIA 2025 2 MESES	VIGENCIA 2026 12 MESES	VIGENCIA 2027 11 MESES	VALORES TOTALES PARA LAS TRES VIGENCIAS
1.	VALOR PROMEDIO MES PORTAFOLIO	206.701.280.000	499.282.500.000	499.104.470.000	N/A
	VALOR COMISIÓN SOBRE SALDO PROMEDIO MENSUAL	0,663294776	0,636846962	0,647178452	N/A
	VALOR MENSUAL SALVAGUARDA	13.710.388	31.796.654	32.300.966	N/A
	IVA SALVAGUARDA	2.604.974	6.041.364	6.137.184	N/A
	TOTAL MES	16.315.362	37.838.018	38.438.150	N/A
	MESES	2	12	11	25
VALOR SALVAGUARDA POR VIGENCIA		**32.630.724**	**454.056.216**	**422.819.650**	**909.506.590**
2	VALOR COMPENSACIÓN POR CADA COMPRA	2.488.852	2.563.518	2.640.424	N/A
	No. TRANSACCIONES	1	13	6	N/A
	COMPENSACIÓN	2.488.852	33.325.734	15.842.544	N/A
	IVA COMPENSACIÓN	472.882	6.331.889	3.010.083	N/A
TOTAL COMPENSACION		**2.961.734**	**39.657.623**	**18.852.627**	**61.471.984**
3	VALOR ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES ESTIMADO PARA CADA TÍTULO	2.100.000	2.163.000	2.227.890	N/A
	No. TRANSACCIONES	2	13	5	N/A
	ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	4.200.000	28.119.000	11.139.450	N/A
	IVA ADMINISTRACIÓN DERECHOS PATRIMONIALES	798.000	5.342.610	2.116.496	N/A
TOTAL ADMINISTRACION DERECHOS PATRIMONIALES		**4.998.000**	**33.461.610**	**13.255.946**	**51.715.556**
VALOR TOTAL POR VIGENCIA		**40.590.458,00**	**527.175.449,00**	**454.928.223,00**	**1.022.694.130,00**
VALOR TOTAL REDONDEADO POR VIGENCIA*		**40.590.458,00**	**527.191.802,00**	**455.356.298,00**	**1.023.138.558,00**

* Para las vigencias 2026 y 2027 los valores totales se aproximan al valor aprobado por vigencias futuras

ANEXO AL ESTUDIO DE PRESUPUESTO

Teniendo en cuenta que los datos de los valores a custodiar son estimados, se redondea el valor estimado del presupuesto para 2026 y 2027 para utilizar todos los recursos disponibles.

Es de considerar que el presente proceso se adelantará para un plazo de 25 meses distribuidos en tres vigencias 2025 (2 meses), 2026 (12 meses) y 2027 (11 meses).

Para la oferta económica solo se utilizará la información de la vigencia 2025, atendiendo que para los años 2026 y 2027 las proyecciones son estimadas y pueden cambiar. Por lo anterior el Proceso se proyecta para ser adjudicado por el valor total del presupuesto oficial, el cual se manejará como bolsa. Para el 2025 los valores serán los ofertados por el proponente seleccionado y para las vigencias 2026 y 2027 los precios se reajustarán con base en el IPC certificado por el DANE a 31 de diciembre de 2025 y 2026 respectivamente.

De acuerdo con el resultado expuesto en el presente documento, se establece el presupuesto para el contrato por un término de 25 meses en $1.023.138.558, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar, impuesto de timbre y demás impuestos, tasas, contribuciones, de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.

Los CDP's de las vigencias 2026 y 2027 se encontrarán a precios constantes de la vigencia 2025. No obstante, para enero de 2026 y 2027 los valores serán actualizados a precios corrientes de 2026 y 2027 de conformidad con el Memorando de Aprobación de Vigencias Futuras.

Expediente Bogdata: CD0001/2025/000002120 Línea PAA: 1000004952 - 2025

Proyectó	Héctor W. Gualteros B.	HECTOR WILSON GUALTEROS BUITRAGO	Firmado digitalmente por HECTOR WILSON GUALTEROS BUITRAGO	Contratista SAC